



Poder Judicial de Puerto Rico

Oficina de Administración de los Tribunales
Área de Recursos Humanos

AVISO PARA OPORTUNIDAD DE EMPLEO EN EL SERVICIO CENTRAL

TÍTULO DEL PUESTO:	Jefe(a) de la Biblioteca del Tribunal Supremo
ESCALA SALARIAL:	\$3,076 - \$5,386
LOCALIZACIÓN DEL PUESTO:	Tribunal Supremo de Puerto Rico
FECHA DE APERTURA:	18 de noviembre de 2022
FECHA DE CIERRE:	19 de diciembre de 2022

REQUISITOS MÍNIMOS DE ADMISIÓN:

Maestría en Ciencias Bibliotecarias, Bibliotecología o Ciencias de Información de una institución universitaria acreditada suplementado por un (1) curso de bibliografía jurídica o técnicas de investigación jurídica en múltiples formatos. Cinco (5) años de experiencia en el campo de la Bibliotecología que incluya un (1) año de experiencia en puestos de supervisión.

NATURALEZA DEL TRABAJO Y CARACTERÍSTICAS DE LA CLASE:

Trabajo profesional que comprende la dirección de la biblioteca del Tribunal Supremo. Tiene la responsabilidad de organizar, dirigir, supervisar, coordinar y evaluar los servicios bibliotecarios del Tribunal Supremo de Puerto Rico. Esto incluye el desarrollo e implantación de normas y procedimientos para el funcionamiento de la biblioteca.

EJEMPLOS DE TAREAS DE LA CLASE:

- Planifica, dirige, coordina, supervisa, y evalúa las distintas actividades que se realizan en los diferentes departamentos de la Biblioteca del Tribunal Supremo.
- Redacta, determina, establece y mantiene normas, políticas y procedimientos para los diferentes departamentos de la biblioteca en coordinación con los supervisores de éstos.
- Establece la política de la Biblioteca determinando prioridades.
- Entrevista, selecciona, asigna, supervisa y evalúa el trabajo que realiza el personal de la biblioteca en colaboración con los supervisores.
- Establece la política de adquisiciones y selecciona el material bibliográfico a ser adquirido.

COMO SOLICITAR:

Las personas interesadas deben enviar su resumé a la Sra. Rodys Peterson Gutiérrez, Directora de Servicios Administrativos del Tribunal Supremo, Interina al correo electrónico Rodys.Peterson@poderjudicial.pr. Para

obtener información adicional pueden comunicarse al Negociado de Servicios Administrativos del Tribunal Supremo al (787) 721-6693 o al (787)723-6033 extensiones 2100, 2101 y 2144.

EL PODER JUDICIAL DE PUERTO RICO NO DISCRIMINA POR RAZÓN DE EDAD, RAZA, COLOR, SEXO, NACIMIENTO, ORIGEN, CONDICIÓN SOCIAL, ORIENTACIÓN SEXUAL, IDENTIDAD DE GÉNERO, IMPEDIMENTO FÍSICO O MENTAL, CREENCIAS POLÍTICAS O RELIGIOSAS, CONDICIÓN DE VETERANO(A), POR SER VÍCTIMA O SER PERCIBIDO(A) COMO VÍCTIMA DE VIOLENCIA DOMÉSTICA, AGRESIÓN SEXUAL O ACECHO, O POR SERVIR O HABER SERVIDO EN LAS FUERZAS ARMADAS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.